ALCALDÍA DE GUADALAJARA DE BUGA
Secretaría de Hacienda

NIT. 891.380.033-5

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

REGISTROPRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2024

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN			
NÚMERO DE REGISTRO	2024.CEN.01.001102	FECHA DE EXPEDICIÓN	MAR.26.2024
NÚMERO DE CDP	2024.CEN.01.000299	FECHA DE EMISIÓN	FEB.12.2024
DOCUMENTO DE CONTROL	0001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO CONTRATO	STDE-3100-0444-2024
BENEFICIARIO	**14.898.028 - ZAMORA RENDON CESAR ADOLFO**		
CONCEPTO DEL REGISTRO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION STDE-3100-0444-2024 COMO TECNOLOGO EN GUIANZA TURISTICA EN LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA. PLAZO: SEIS (06) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	**$ 10.200.000,00**	**SON.** DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-11-SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO
SECTOR	AC-11-35-COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
PROGRAMA	AC-11-3502-PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS (3502)
SUBPROGRAMA	AC-11-3502-0200-INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO
CODIGO BPIN	2022761110452 - ASISTENCIA AL POSICIONAMIENTO TURÍSTICO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA- 35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO- 3502 - PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS (3502)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
FUENTE O RECURSO	1301-RB LIBRE ASIGNACION
PRODUCTO MGA	3502009 - EXTENSIONISMO DE METODOLOGÍAS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN EN PRODUCTOS O PROCESOS INDUSTRIALES DE LAS EMPRESAS, CON EL FIN DE ALCANZAR MAYORES NIVELES DE PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y RENTABILIDAD
PRODUCTO CPC	85560 - SERVICIOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y DE INFORMACIÓN AL VISITANTE
VALOR FUENTE	$ 10.200.000,00

RESPONSABLE	NOTAS:
CONDE GOMEZ PAOLA ANDREA *JEFE DE PRESUPUESTO*	